

Una plaza de Auxiliar Conductor en esta Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de reclamación, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en el domicilio de esta Jefatura, sita en la calle Cruz Conde, número 18, 2.º piso, Córdoba, a las diez de la mañana del día siguiente a la fecha en que se cumplan los quince hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 7 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe de la Inspección Regional, Adolfo Jiménez-Castellanos Conde.

RESOLUCION de la Jefatura de la Quinta Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establecen lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar Conductor.

Por la resolución de esta Jefatura, publicada el día 26 de febrero de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista definitiva de opositores admitidos y la composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar Conductor en esta Quinta Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado; y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en las oficinas de la Quinta Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado en Zaragoza, calle del Teniente Coronel Valenzuela, número 5, cuarto a las diez de la mañana del día siguiente a la fecha en que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe de la Quinta Inspección, Fernando Jaime Fanlo.

RESOLUCION de la Jefatura de la Octava Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir una plaza de Conductor.

Por la Resolución de esta Jefatura de la Octava Inspección publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de enero de 1970 se anunció la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la convocatoria de la oposición para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Conductor en esta Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

- D. Victor Pérez Cruz.
- D. Eloy Gómez Pérez.
- D. Benjamín García Pérez.
- D. Teófilo Labajos Bragado.
- D. Virgilio Rodríguez Montes.
- D. Angel Alonso Borge.
- D. Antonio Ruiz Pérez.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, a contar del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 7 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe de la Octava Inspección, Juan Jesús Molina Rodríguez.

RESOLUCION de la Jefatura de la Octava Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Conductor.

Por la Resolución de esta Jefatura de la Octava Inspección publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de febrero de 1970 se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Conductor.

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

- D. Teófilo Labajos Bragado.
- D. Virgilio Rodríguez Montes.
- D. Angel Alonso Borge.
- D. Antonio Ruiz Pérez.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, a contar del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 9 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe de la Octava Inspección, Juan Jesús Molina Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido convocado para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado, y se señala la fecha de reunión del citado Organismo.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 del actual, se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de referencia, que estará intercediendo en la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Francisco Vitoria Laporta, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don José Foriá Masia, Teniente de Alcalde de Personal y Gobierno Interior.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Antonio Fernández Cerda, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, con destino en el Gobierno Civil de la Provincia, Suplente, don Francisco Borrado Porta, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, con destino en el Gobierno Civil de la Provincia.

En representación de la Abogacía del Estado: Titular, don Arturo Román Biescas, Abogado del Estado con destino en la Delegación de Hacienda de Alicante, Suplente, don José Luis Belda Alberti, Abogado del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Alicante.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don José Luis Colomer Masin, profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad, Suplente, doña Victoria Jorda Jorda, Profesora de dicho Instituto.

Secretario de la Corporación y del Tribunal: Titular, don Alfredo Meca Pujazón, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, Suplente, don Salvador Oriola Giner, Subjefe de Sección de la escala técnico-administrativa de la Corporación.

Como fecha de reunión del citado Organismo para resolver el concurso de que se hace mérito se señala el próximo día 6 de mayo, a las once horas, en estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos que previenen el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y el artículo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968.

Alcoy, 14 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.658-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, anexo número 31, de fecha 13 de los corrientes, aparece publicada la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, a la que corresponde el grado retributivo 11 de la Ley 108/1963, y cuyos emolumentos son los siguientes: básico, 67.200 pesetas anuales, que se irán incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación; indemnización de residencia, dos pagas extraordinarias y demás percepciones que por preceptos reglamentarios le corresponde.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que determinan las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de la Secretaría dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1970.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—1.682-A.